

# EL SABIO D'ELHUYAR

DOR

BERNARDO J. CAYCEDO

(*Conclusión*)

19 de Enero, 1796

«... Dada queja a esa mi real audiencia —dice el Rey— seguida la causa, se condenó a dicho Jaramillo, en revista, a cuatro años de presidio, el cual, viendo no habían producido efecto cuantas calumnias inventó contra el Director (D'Elhuyar) en el discurso de la causa, para libertarse de ir a purgar sus delitos, arbitró denunciarle ante mi Virrey por mala versación y manejo en su empleo. Y sin embargo de que el Fiscal dijo sería una calumnia como las demás, se le nombró abogado que formase denuncia, como lo ejecutó. Que vista por Jaramillo la facilidad con que había sido admitido, pidió a mi Virrey que esa mi Real Audiencia no lo remitiese a Cartagena. Y habiéndose accedido a su instancia, se presentó en ella D'Elhuyar pidiendo que en caso de quedar Jaramillo en la cárcel debía correrle la condena no desde el día de la sentencia, sino desde aquel en que saliese a cumplirla; a cuya solicitud decretó ese Tribunal no haber lugar, apercibiendo al abogado para que no introdujese semejantes instancias, con el fin de intimidarle, y a los demás sus compañeros para que no formasen otro escrito sobre el mismo asunto y quedarse el agravio sin defensa. Pero no obstante este acuerdo, se le formó por el letrado don Josef Caycedo otro pedimento que no se proveyó hasta que se repitió segundo y tercero, protestando en este usar del derecho que corresponde a todo vasallo oprimido, si no tomaba resolución esa mi Real Audiencia, la cual fue se le diese el testimonio, suspendiendo al abogado por un año y apercibiéndole en los términos que constan del testimonio que acompaña».

Era un triunfo de su apoderado en Madrid, don Juan de Escolano.

*18 de Julio, 1796*

Mas esa satisfacción tuvo una serie de crueles compensaciones. Heridos el Virrey, la Audiencia y el mulato por la decisión del monarca, el presidiario alegó que la real cédula se había ganado con falsedad. Y el amigo Domingo Sunsunaga informaba a su esposa: «... Se le ha concedido a dicho Jaramillo todo lo que pide por la Real Audiencia y Virrey. Se espera el golpe fuerte con este informe contra el Doctor Caycedo y don Juan José D'Elhuyar. Jaramillo les está dando fuerte combate ante el Virrey, ante los señores de la Audiencia y ahora en el Consejo».

Pero no se explica sin una refinada hipocresía, que desde mediados del año anterior (1795) el Virrey le dijese al monarca sus buenas impresiones sobre D'Elhuyar, según se lo avisó a los dos hermanos el agente en la corte. Y mientras hacía llegar al Rey tan buenas palabras, le estaba prestando oídos a la calumniosa acusación del mulato Jaramillo.

Al Regidor Caycedo no se había atrevido a tocarlo el Virrey ni a imponerle la pena que a los otros insurgentes, ni la Audiencia a tomar otra medida que la de suspenderle en su profesión por un año. Le servía de asilo su calidad de Regidor. El cabildo era casi sagrado.

Pero él continuaba obstinado en sus ideas y las desahogaba confiadamente en D'Elhuyar. En breves palabras concretaba la situación a que había llegado el gobierno de la metrópoli y, con ácida ironía recordaba que su hermano, el Alférez Real don Luis Caycedo y Flórez, tenía atada su fidelidad a un juramento desde que hizo la memorable proclamación de Carlos IV, sin imaginar lo que este sería después: «Ya el señor Godoy, con la sujeción de los ministros para que despachen con él, tiene el mando en jefe. Que se prevenga Luis para nueva jura, pues me parece que al señor don Carlos sólo le resta cederle la corona» (253).

---

(253) Archivo de Caycedo. Carta de D. José Caycedo (en Sumapaz) a D'Elhuyar (en Santa Fe) a 21 de Febrero de 1796.

XVII.—LA LEYENDA DEL CAMPANARIO DE HASPARREN.

*De 8 a 11 de Septiembre, 1795*

Sin mirar atrás, hacia el pasado, salió de su Real de Santa Ana y al llegar a la villa de San Miguel de Guaduas le salió al encuentro, como un anticipo del amor de su casa, una remesa de esas cosas humildes que de pronto cobran desproporcionada trascendencia. Conocía las manos hacendosas que lo habían preparado todo y decía: «Recibí tus encargos conforme me los citas en tu carta. Llegaron todos muy buenos. Sólo así el perdigón es poco y así me mandarás más de todas las clases».

Ignoraba el tiempo de su forzada permanencia en aquel lugar y, como buen cazador que encontraba, sin buscarlos, nuevos ocios que dedicar a sus aficiones cinegéticas, no quería estar inactivo por falta de pertrechos para su magnífica escopeta con oído de oro. Ni echar de menos cosas necesarias al menaje doméstico: «También me hacen falta unas espabiladeras, tres cubiertos, dos plumas, media docena de platos».

*12 de Septiembre, 1795*

Y al final de la carta esta íntima e importante confesión: «Recibí la jarra de dulce de duraznos y me la comí toda».

Cándida voracidad del sabio ante la golosina anegada en almíbar. Tras ella, de ahí a pocas semanas, le llegó algo mejor: la visita de su esposa y sus chicos, que iban a compartir con él unos cuantos días de destierro. Y, casi al mismo tiempo, los comprometedores amigos insurgentes que, como resultado de la pesquisa general, iban deportados a España. A su cabeza, don Antonio Nariño y con él Francisco Antonio Zea, Sinforoso Mutis y, a más de otros compañeros, José Ayala y Vergara, muy recomendado por su hermano Luis a su compadre D'Elhuyar.

Que no marchaban bajo el sigilo de la incomunicación lo prueban las atenciones y cuidados que prodigó al desterrado Ayala el mineralogista, de quien puede presumirse que también alternaría con el grupo de los viajeros revoltosos. Y esto no le haría ningún bien.

De lejos oía las quejas de sus fieles compañeros. El maestro de herrería Nicolás Rodríguez, que con tanto trabajo había traído D'Elhuyar desde Cartagena, no podía aguantar a don Angel. Bus-

caba otro oficio, aunque fuese con poco sueldo. Soñaba con ejercer el suyo en la Real Casa de Moneda y, recordando la conducta de su nuevo jefe con D'Elhuyar, le expresaba a éste «el deseo de verlo triunfar de Holofernes» (254).

Y Antonio Pastrana se querellaba: «El Don Angel Díaz estableció el trabajo nocturno para la quema de minerales; el mayor rendimiento de que quería dar pruebas lo hacía recargando mucho el trabajo de los obreros. Ya hubo un accidente. Hace falta el bondadoso Director» (255).

Este Pastrana se había llevado bien con Díaz por más tiempo que sus compañeros. Fuera por mayor capacidad de resistencia o porque hubiese sabido orillar las situaciones peligrosas, duró mucho sin quejarse del Director interino. Pero al fin cayó en desgracia suya.

De esto ya hacía más de dos años. El caso fue que habiendo suplido durante su enfermedad al difunto Factor Carpizo, le entregó varias cantidades de dinero a don Angel Díaz y un día le pasó la cuenta de las que debían reembolsarse al enfermo o a sus herederos.

Pero don Angel resolvió no acordarse de nada. Con amnesia cicatera negaba haber recibido cantidad alguna. Pastrana insistió y puso al pie del documento, bajo el signo de una cruz menudita, en prueba de que juraba, una firme declaración asertoria: «... Así por esta partida como por todas las demás, me acojo y remito al juramento que llevo hecho, en el que me ratifico una y mil veces, pues no habiendo precedido para todo más que la buena fe y honrados procedimientos que en fuerza de cristianos pechos debemos observar, no tengo más testigos con que poder autorizar el hecho de esta desnuda verdad» (256).

Y como en el cobro le había ayudado Gago, los dos Antonios fueron despedidos hasta que el Virrey, a instancias de D'Elhuyar, los restituyó a sus puestos (257).

---

(254) Archivo de Caycedo. Carta de Nicolás Rodríguez a D'Elhuyar, a 11 de Abril, 1796.

(255) Ib. Carta de A. Pastrana a D'Elhuyar, en 24 de octubre de 1795.

(256) Archivo de Caycedo. Cuenta de Antonio Pastrana, objetada por Díaz, y ratificada por aquél. 8 de Septiembre de 1794.

(257) Ibidem. Orden del Virrey en 18 de Noviembre de 1794.

*De 8 a 22 de Septiembre, 1795*

El Factor Francisco Javier Zabaraín, que desde su nombramiento dos años antes había sido víctima de la permanente odiosidad de don Angel Díaz, le escribió a D'Elhuyar, a Guaduas, el «Diario de lo ocurrido desde que vuesa merced se fue». Palabras que en él cita de su jefe interino no se dejan copiar. Siempre vivía esperando «un relámpago de los suyos». Imperativo y exigente el cuñado, quería dar pruebas de su mayor habilidad, para quedarse en firme como Director de las Minas, creando una comparación desventajosa a D'Elhuyar. Su íntimo José Lucena vio el borrador de un plan de economía para el aprovechamiento de las minas, que don Angel preparaba para el Vierrey (258). El Factor Zabaraín esperaba hacerse a una copia para enviársela al mineralogista. Pero por riñas de juego en casa de Lucena, en las que éste y otros amigos suyos dieron de cuchilladas y molieron a palos a un tal Moyano, todo se volvió ir y venir de Alcaldes, Escribanos y testigos y ansia de don Angel porque no prendiesen a Lucena.

Este, sin embargo, más leal de lo que suponía Zabaraín, logró reconstruir en su memoria el informe económico de don Angel, y se lo comunicó a D'Elhuyar.

El genial programa se reducía a recomendar que se concentrase todo el trabajo y todo el gasto en la Mina de La Manta, triplicando el número de trabajadores en ella y dejando toda otra labor, en vista de que lo impendido hasta ahora en aquella era muy poco, en relación con el total gastado. Olvidaba que no todo era gasto, sino que ahí quedaba una crecida inversión en obras tangibles que iban a beneficiar no sólo a esa mina sino a todas las que se hallasen en la comarca. Y además se cumplía el propósito del Rey, que no era primordialmente el de lucro, sino el de animar y aleccionar a los tímidos mineros.

El Fiscal Sustituto don José Antonio Berrio halló la propuesta de don Angel Díaz «en unos términos tan lacónicos y confusos que no se pueden entender bien, ni el ahorro que seguirá, ni las utilidades que probablemente puedan esperarse».

Y se inclinaba a recomendar que se abandonase la explotación de esas minas, por ruinosas y perjudicial al real erario.

---

(258) Proyecto de D. Angel Díaz, de 5 de Octubre de 1795, e informe del Fiscal Berrio, de 6 de Noviembre de dicho año. Archivo Nacional, Bogotá. "Miscelánea". Vol. 129, folios 398 a 400. Archivo de Caycedo. Carta sin fecha de José Lucena a D'Elhuyar.

Por fin, a principios de noviembre se le permitió a D'Elhuyar salir de Guaduas. Su familia había regresado poco antes a Santa Fe. Luego se juntaron por una corta temporada en la hacienda de Boitá, que entonces la tenía don José Caycedo. Y de allí pasaron a la casa de su habitación, del convento de Hospitalarios, que D'Elhuyar había mejorado con arreglos convenientes a su comodidad.

Aunque más frecuentes los accesos de calenturas, no eran para matar. Pero sí, aliadas a ellas, las dolencias del espíritu.

En los intermedios de una y otra acometida de las tercianas D'Elhuyar se ocupaba en la separación del platino del mineral de oro, cuya aleación se había convertido en ingenioso contrabando.

Y además no servía para nada. El oficial Real de Honda, don Pedro Diago había recibido de un acreedor de Antioquía una barra de oro que recelaba, «según su color, si podría tener alguna muestra de la maldita platina».

No todo el mundo estaba en el secreto de los recientes descubrimientos de Chabaneau, ni de las observaciones de Guyton-Morveau y Proust ni de la importancia de un metal que sacó a Jeanety de su artístico oficio de joyero en oro para convertirlo en químico y apasionado fabricante de alhajas de platino puro.

En el Nuevo Reino se recurrió precisamente a las joyas de oro para ligar en ellas cierta proporción de platino y luego llevarlas a la amonedación, con daño del público y de la real hacienda.

En la treta incurrió don Luis Merino, del comercio de Honda, quien fue declarado culpable. Con esta ocasión se encargó a D'Elhuyar de separar los dos metales y de formar un plan a fin de prevenir fraudes futuros.

*7 de Marzo, 1795*

«Si la platina tuviese por el consentimiento de todas las naciones un valor superior al del oro, nada importaría el que estuviese ligada con éste» —dijo el mineralogista.

Y como buen químico dijo esta verdad, que entonces lo era para muy pocos iniciados: «No hay duda en que las calidades físicas de la platina, miradas por ciertos respectos, son superiores a las del oro... Pero sin embargo de esto no sólo no ha merecido la platina el mismo aprecio que el oro entre los extranjeros, pero ni aun nuestro gobierno ha mirado este producto propio de sus dominios con la atención que merece».

Oro en polvo, oro fundido, oro en alhajas. Eran las tres formas en que —según las reglas aconsejadas por D'Elhuyar— debían distinguirse al recibirlos en la ceca para la amonedación. Y para reconocer si había alianza de platino y en qué proporción, daba unas instrucciones que si no siempre dieron el resultado que de ellas se esperaba, debióse a la escasez de ensayadores hábiles en las casas de moneda.

En la de Santa Fe pudo contarse con su cooperación desde su llegada de Guaduas, cuando las morbosas embestidas no le impedían trabajar.

Fue la última ocupación de su vida.

Alcanzaba a vislumbrar el porvenir de la despreciada platina y acaso recordaba el tentador negocio que muchos años antes le proponía, delirante de entusiasmo, el capellán del Real Seminario de Vergara, don José de Eizmendi.

No, ya no estaba para pensar en nuevas empresas: platino, compañía del cerro de El Sapo, ganados mostrencos, estancias de pan coger, y en la cúspide de sus sueños la serranía nevada del Ruiz, que tal vez pudo contemplar por última vez desde el alto de El Sargento, en su oprobio confinamiento de Guaduas, destacando en la lejanía su blancura sobre un mar de cirros ligeros, como un arrecife de luz.

Todo iba a terminar pronto.

### *12 de Mayo de 1796*

De la corte soplaban un viento destructor de la obra de tantos años. Porque desoído el pobre informe de don Angel Díaz, el Ministro Gardoquí autorizó al Virrey para adjudicar las minas de Mariquita a particulares y el Fiscal Berrío aconsejó pregonarlas en Mompós, Honda y otras ciudades, en busca de posibles compradores (259).

Justamente la víspera del día en que había de terminar la frágil ruta del mineralogista, el Virrey Ezpeleta recomendó abandonar las minas y, no habiendo quien las comprara, cederlas gratuitamente, sin los esclavos, a cualquiera que se obligase a continuar el laboreo. Y expresaba esta opinión de buena economía acerca de los negocios manejados por el Estado: «Cualquier empresa que

---

(259) Archivo de Caycedo. Carta de D. Juan de Escolano a D'Elhuyar, de 24 de Junio de 1795 y de Fausto, 26 de Septiembre del mismo año.

se tome por cuenta de su Majestad, después de calculado el gasto con todos los pormenores necesarios, resulta doble en la ejecución» (260).

Así como hay imperios y naciones tan ligadas a la vida de un hombre que al morir éste mueren ellos también, la empresa de las minas de plata de Santa Ana había venido agonizando a compás con la arruinada salud de su Director.

Y la determinación de dejarlas perecer coincidió, con diferencia de pocas horas, con la extinción del hombre que les había dado aliento. Parecía que ninguno de esos dos terminos complementarios hubiese querido sobrevivir al otro.

Es común en las aldeas de la antigua Gascuña francesa recibir desde lo alto de la torre que domina el poblado la admonición de una sentencia que recuerde la brevedad de la vida y la proximidad de la muerte.

En el campanario de la iglesia de Hasparren, cuna y sepulcro de los viejos D'Elhuyar, una de esas leyendas repite esta lúgubre imagen: «*Ut fugitur umbra, sic vita*».

### 20 de Septiembre de 1796

Como la sombra se escapaba la vida de Juan José. Desde mediados del año menudearon las calenturas y su salud iba en irremediable decadencia. Al fin, una madrugada triste de septiembre, después de todas las horas que lo habían herido, se le llegaba la hora que mata, según había leído en otro campanil, el de Urruña, no lejos del mayorazgo que había heredado de su madre.

Se creyó que moviéndolo a clima cálido, lejos de la altura de la sabana santaferña, podría aún prolongar la serie de las horas que hieren.

Su suegro previno con amor al cura de Tocaima, don Luis Bustamante, pidiéndole que aprestase «una casa abrigada y decentica, según lo que permite el país, dos tinajas, cuatro jarros, una botija, y, si hubiese, algunos utensilios de ollas, cuyo costo prontamente pagará luego que llegue, que va con mi hija Josefa y una niña» (261).

---

(260) Archivo de Caycedo. Exposición del Virrey Ezpeleta al ministro de Indias. 19 de Septiembre de 1796.

(261) Archivo de Caycedo. Carta original de D. Francisco Gaona y Bastida al cura de Tocaima, en 20 de Septiembre de 1796.

Pero no llegó. Ni la carta alcanzó a salir de casa. Los síncope, que entonces, se llamaban insultos, no dieron tiempo sino para llamar al cura y al escribano. La parálisis, —la perlesía de que también murió su padre— le trabucó la lengua, pero le dejó indemne la razón. Con el habla tarda y turbada pero «con sano y entero juicio e inteligibles voces» se puso en paz con Dios en el último acto de su vida en que lo asistió el preste don Santiago Gregorio de Burgos.

Luego, en presencia del escribano real don Nopomuceno Camacho, dio á entender que confería poder general a su esposa, doña Josefa de la Bastida y a su cuñado don José Caycedo y Flórez, para que otorgasen su testamento.

Entre los amigos que alcanzaron a llegar para ser testigos del poder se hallaban su compadre don Luis Ayala, su pariente político don Tomás Tenorio, y su ahijado el minero sajón, don Jacobo Wiesner. No se ve por ahí a Mutis, que tanto le quería. Más, por esto y sin que haga falta que conste en papeles, no es temeridad creer que sería el primero en ser llamado y en acudirle. Tal vez cantáridas, tal vez sangría y alguna ayuda de miel. Esos serían los únicos récipes que podría administrarle el viejo médico y naturalista a su mejor amigo.

Pero todo fue vano. Ahí venía a parar la hiel negra, el tósigo secreto de su melancolía. Y antes de amanecer, otro coágulo le obturó el paso a la sangre, y un postrer rebilo lo sacó de este mundo. Y él descansó en la esperanza del siglo venidero.

Todas las comunidades colmaron luego la casa a cantarle respuestas, como lo tenía pedido.

Al día siguiente, amortajado con el hábito de San Francisco —azul estameña, afilada capucha, cordel blanco— se colocó su cadáver «en un ataúd con tafetán, cinta y tachuelas doradas». Y lo llevaron a la tierra en la Capilla del Sagrario o «muy cerca de la puerta de la sacristía».

Al pomposo entierro, con siete posas y solemne vigilia, siguió un novenario de misas de toda la clerecía, la de regulares y la otra, con boato de cantos, hacheros y colgaduras.

Luego empezaba el olvido. Otra vida que había pasado como una sombra (262).

XVIII.—POST MORTEM.

¿Merecía contarse esta historia con toda su llaneza, donde lo grande del sabio parece a veces naufragar en lo trivial del hombre?

Precisamente esa dualidad y la tragicomedia que encierra son dignas de la posteridad.

Para ser dramática una vida no necesita de grandes y frecuentes desgracias ni de final cruento, en una escenografía teatral de nubes lóbregas. El infortunio que consiste en la cotidiana contradicción, en el frecuente desengaño, en la lucha contra la ingratitud, la incomprensión o la injusticia, el signo adverso, lo que se llama mala estrella, la frustración de ambiciones y esperanzas, el correr tras una meta que jamás llega a alcanzarse, bastan para teñir de fuerte colorido dramático la historia de un hombre.

La de Juan José no fue tanto vida de angustia, en el sentido existencialista hoy de moda, como vida de angustias. Pero lo trascendente estaba en el fondo de ellas. La muerte no era el total acabamiento de quien las sufría. Tras ellas ardió siempre, como una llama, la fe en una norma ética y en una promesa de inmortalidad.

¿Qué fue de su descendencia? ¿Qué de la mujer que llevó al altar, guardándola tímidamente en un secreto ingenuo que todo el mundo sabía? ¿Qué de su apellido en América? ¿Y de su invento científico, que nació inútil?

Descendientes del rebisabuelo Domingo los hay todavía en Francia, en el hondón patriarcal de Hasparren, Briscous y lugares circunvecinos.

De Fausto, el hermano, existen completos trabajos biográficos, especialmente los que se escribieron con motivo de cumplirse en 1933 el centenario de su muerte. Ilustre en los anales de la ciencia y en la historia de la minería en Méjico y España, no menos que en las obras que publicó, su nombre es tan conocido que sobra en este lugar una noticia circunstanciada de su carrera.

En cambio no puede omitirse la rectificación de un cuento que, por los antecedentes y reputación de su autor, ha sido fácil-

---

(262) Partida de defunción de D. Juan José D'Elhuyar en la parroquia de San Pedro (La Catedral) de Bogotá. Libro de defunciones. 1796 a 1830. Folios 168 v. y 169. Archivo Nacional, Bogotá. Protocolo de 1796 de la Notaría 2.<sup>a</sup>, tomo 2 (Vol. 0191), pág. 141, testamento por poder de D'Elhuyar. Ibidem. Protocolo de la Notaría 21, Bogotá, causa mortuoria de D'Elhuyar. Vol. 196 Protocolo de 1797, 1798, 1799, folios 339 a 370 v.

mente creído y puede ir agrandándose con el correr de los años si no se le cierra el paso con la historia verdadera.

Hace desconfiar de la obra histórica de don Alfonso Rumazo González la facilidad con que, basado en una escueta y falsa noticia de Boussingault sobre el supuesto rapto de Manuelita Sáenz, la última amada de Bolívar, por un oficial de apellido D'Elhuyar, se atreve a fraguar una novela con el más fresco desparpajo.

Juan Bautista Boussingault escribió sus «Memorias» al final de su vida, que alcanzó a los ochenta y cinco años, más de cincuenta después de su visita a América. Mezcla de estudios científicos, de observaciones geográficas y de notas turísticas, éstas adolecen a veces de la inseguridad con que los viajeros recogen noticias veraces, revueltas con las consejas necesarias para amenizar su relato.

Jorge Bailey Lembeke tradujo así el breve párrafo de Boussingault:

«Manuelita Sáenz fue raptada del convento por un joven oficial D'Elhuyar, hijo del químico a quien se debe el descubrimiento del tungsteno. D'Elhuyar, padre, había entrado al servicio de España como ingeniero. Manuelita no hablaba nunca de su fuga del convento. ¿Fue abandonada por su raptor y restituida a su familia? Es lo que ignoro» (263).

Manuelita callaba y su cronista ignoraba. Nadie ha dejado un testimonio antiguo de esa que no alcanzó a ser tradición.

Bien poco es. Y de eso poco el escritor Rumazo saca lo necesario para escribir con nombres propios, pelos y señales, la donjuanesca escena, primero en su libro «Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador» (1945) y más recientemente, aunque tuvo tiempo para haberse arrepentido, en su «Tríptico Bolivariano» (1961) y en el resumen de él, publicado en la revista «Américas», (Enero de 1963).

Allí ya aparece el celestinaje de la negra Jonatás para sacar del convento de las catalinas a la nueva doña Inés; se afirma que el joven oficial que la sedujo fue un Fausto D'Elhuyar, hijo del químico del mismo nombre, que servía al Rey en el ejército de Méjico; se dan detalles de su persona; de las visitas y correspondencia subrepticia de los dos amantes, de la fuga de la doncella y aun

---

(263) J. B. Boussingault. "Memoires" París, 1900. Vol. III, pág. 207. Jorge Bailey Lembeke, "La Misión Científica de Boussingault", Boletín de la Historia y Antigüedades, Vol. XVI, Julio de 1927, pág. 391.

del poco caballeresco alarde que el oficial hacía después, al divulgar su afortunada conquista.

Pues bien, de toda esta fantasía no da el autor la menor referencia bibliográfica ni cita documento alguno que hubiera podido hallar para contrahacer abiertamente la realidad y la historia conocida.

Tropezando en la arbitraria paráfrasis que del texto de Bousingault hace el señor Rumazo, hace la suya propia Víctor W. von Hagen en «Las Cuatro Estaciones de Manuelita». Como él mismo la llama «una biografía» y no una novela, sorprende más no solo el que hubiese tragado la invención de aquel otro autor, sino que de su peculio intelectual le hubiese dado al protagonista del rapto «un hermano que estaba luchando entonces al lado del insurrecto general Bolívar, en los llanos de Venezuela». Es decir, dos hermanos, Fausto realista y seductor profesional, y otro que, por las señas tenía que ser Luciano, insurgente y patriota.

Vamos a desenredar esta madeja de despropósitos.

Don Fausto D'Elhuyar, que no fue el que descubrió el tungsteno, sino su hermano Juan José, con la cooperación de aquél, no sirvió en el ejército, sino que fue el famoso director de las Minas de Méjico. Sobre él se han escrito diversos estudios que no conoce el Sr. Rumazo González ni su seguidor.

Por ejemplo, en los «Apuntes Biográficos de don Fausto D'Elhuyar» que escribió A. de Gálvez-Cañedo y Alzola, se incluye (págs. 211 - 212) la partida de defunción en que consta que otorgó poder para testar, junto con su esposa, doña Juana de Raab, y que ambos declaran haber tenido solo una hija, Luisa, que casó con don Felipe Martínez de Aragón.

Cuando Juan José le comunicó el nacimiento de José Luciano, su hijo único varón, su hermano Fausto, que sólo tenía aquella niña, le dijo, no por despecho, sino más bien por convicción un tanto displicente: «No esperaba salieses tan pronto con otro hijo y, a la verdad que si sigues a ese paso, puedo descansar yo sin recelo de que se extinga nuestro nombre, si algún día pudiera causarme tristeza esta reflexión que lo dudo (Méjico, Marzo, 30 de 1793).

Y una vez más, cuando su cuñada esperaba otra criatura, que fue Fausta, reiteraba en carta a Juan José, por razones que no menciona y que debemos respetar, la persuasión de que él no tendría más hijos: «Haces bien en no descuidarte en este oficio, si te interesa el que conserve nuestro nombre, porque por mi parte se-

rán pocos, según veo, los progresos que haga en él, y no lo siento. (Méjico, 15 de Enero de 1795).

Pero aquel alzarse de hombros ante la perspectiva de no tener más hijos parecía ocultar a los ojos de los demás la íntima tragedia afectiva de no tenerlos.

Ya se ve, pues, que no habiendo existido aquel imaginario segundo Fausto, la leyenda toda del publicista Rumazo se viene abajo, y todas las que le siguen.

Más, para que no se busque ahora otro D'Elhuyar a quien colgarle el cuento de la perdición de Manuelita, conviene agregar unos datos más.

Cuando ella nació, según Rumazo, «a principios de 1797», ya don Juan José D'Elhuyar había muerto a fines del año anterior.

Su hijo único, Luciano D'Elhuyar nacido a principios de 1793, jamás estuvo en Quito, donde el autor supone que estaba el convento de su historieta. La breve trayectoria de su gloriosa vida, puede seguirse desde su infancia hasta su muerte, en forma que destruye la posibilidad de atribuirle a él la romántica escena.

El 8 de Enero de 1806 vistió la beca del colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario («Genealogías de Santa Fe y Bogotá» por Raimundo Rivas y J. M. Restrepo Sáenz, pág. 299).

En ese año vivía en Santa Fe, en la antigua calle del Nacimiento y estudiaba también en la Escuela Gratuita de Dibujo, organizada por la Expedición Botánica. Así consta en el «Calendario Manual y Guía de Forasteros para 1906» por don Antonio Joseph García de la Guardia, corroborado por el académico Gabriel Giraldo Jaramillo en su obra «La Pintura en Colombia» (Méjico, 1948, pág. 99).

La iniciación de su carrera militar fue en 1810, y no al servicio del Rey, sino del movimiento de Independencia, cuando, con otros jóvenes, iba a recibir instrucción en el Convento de las Aguas, donde estaba acuartelado el Regimiento Fijo de Cartagena. Don José María Espinosa en sus «Memorias de un Abanderado» (Bogotá, 1876, pág. 18) dice: «Se vio aquí la inclinación general a la carrera militar, y de entre esos jóvenes salieron varios ingenieros de gran provecho, como D'Elhuyar, Macedonio Castro, los Girardot (Pedro y Atanasio) Hermógenes Maza y otros».

De un curioso libro «Copiador de Ordenes Militares», que se conserva en el Archivo de la Academia Colombiana de Historia y que se ha publicado recientemente en la Revista de las Fuerzas Armadas, se copia este dato:

«Orden de plaza para el 21 (de Octubre de 1811). Se reconocerá... a don Luciano D'Elhuyar por Subteniente del cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos del Estado, que lo era del Batallón Provincial» (pág. 51 del original manuscrito).

El joven Lino de Pombo se sintió agraviado por no habersele otorgado a él aquella plaza y al día siguiente ocurrió al Supremo Poder Ejecutivo «haciendo renuncia de los cordones que obtiene y en su consecuencia ha tenido por bien el dicho Poder, en 22 del mismo, resolver como lo pide Pombo» (Ibidem. Pág. 52. Orden de plaza de 23 de Octubre de 1811).

El 8 de marzo de 1812 salió Luciano de Santa Fe en la expedición enviada por Nariño al mando del Brigadier Antonio Baraya, a debelar algunas provincias del Norte. Esa tropa, con su jefe a la cabeza, se alzó luego contra Nariño; y sus oficiales, inclusive D'Elhuyar, firmaron el acta subversiva de Sogamoso, el 25 de mayo de 1812. (Su texto en la «Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada» por don José Manuel Groot, III, Apéndice, pág. XXI, número 13).

Se halló luego Luciano D'Elhuyar en el combate de 9 de enero de 1813, en Santa Fe, en el que Nariño venció a los federalistas. Y tres meses después marchó con el escuadrón que iba a ponerse a las órdenes de Bolívar, en su campaña libertadora de Venezuela.

De ahí en adelante los pasos de su vida y sus heroicas acciones de armas desde la Grita hasta Puerto Cabello, lo mismo que su prematura muerte en 1815, cuando venía a cooperar en la defensa de Cartagena contra el pacificador Morillo, pueden seguirse en varios estudios históricos sobre ese procer y esa campaña, especialmente en las Biografías Militares de don José María Baraya (páginas 52 y siguientes).

Y precisamente en esa época, ya muerto Luciano, es cuando el señor Rumazo coloca la invención del rapto, que atribuye a un Fausto que no existió y a quien el señor von Hagen da por hermano a Luciano, el insurrecto granadino. Sería cosa de oír de dónde pudieron sacar sus temerarias afirmaciones, sólo por matizar con una aventura más la vida de Manuelita, que ya tiene bastantes.

Queda así desbaratada una fábula audaz y menda, que no es concebible haya podido urdirse como capítulo de biografías que quieren preciarse de ser historia seria y fidedigna.

En el retrato del prócer que la ley de 29 de abril de 1848 ordenó colocar en el Museo Nacional de Bogotá, la misma ley dispuso

que se pudiese la siguiente inscripción: «Luciano D'Elhuyar, jefe del sitio de Puerto Cabello en 1814. Tan modesto y honrado como valiente, fue el más bello ornato del ejército granadino libertador de Venezuela».

De su semblanza infantil se conserva allí mismo un gracioso dibujo, obra de su condiscípulo el pintor y guerrero don José María Espinosa. Acaso de los años en que estudiaba en la escuela fundada por la Expedición Botánica.

Tal vez al naufragar en las aguas del mar Caribe pudo Luciano recordar estas entrañables palabras que le escribió su madre (22 de marzo de 1812), cuando él hacía sus primeras armas con las tropas enviadas al norte por el Presidente Nariño; «Cuidado, hijo de mi alma, de vivir como cristiano que ha de morir».

La buena señora de la Bastida le sobrevivió al sabio más de cuarenta años. En la testamentaría de su esposo, que se tramitó en algo más de dos meses, le tocaron como gananciales tres mil doscientos pesos y pico y a sus hijos menores algo más de cinco mil. No todo líquido y cobrable, de modo que con eso y una escasa pensión que se le asignó, lo pasaba haciendo milagros de economía. Tal vez el mayor de ellos, haber podido comprar a su hermana María Teresa la casa que a ésta se le asignó en la herencia de su padre, en la calle del Carmen (264).

Doña Josefa entendió personalmente en la casera educación de sus hijas; que al hijo se lo llevó la patria. Y sin embargo, aún la favorecía en su estrechez. Lo dice esta orden del Vicepresidente de la Cámara de Representantes, del Congreso de 1823:

«... Aunque la notoriedad de los méritos y servicios del Coronel (Luciano) D'Elhuyar eximen de la necesidad de recomendación, la deplorable situación en que se halla su madre viuda; sujeta a un continuo trabajo para no perecer y privada no solamente del único hijo varón en quien tenía fijadas todas sus esperanzas, sino también de la corta pensión que gozaba desde la muerte de su marido, *que padeció igualmente por la causa de América*, me obligan a recomendar a V. E. encarecidamente, como lo acordó la Cámara, el

---

(264) Hoy carrera 5.<sup>a</sup>, entre calles 9 y 10. V. "Calles de Santa Fe de Bogotá", por Moisés de la Rosa, 1938, págs. 45 y 61 y escritura de venta de María Teresa de la Bastida por quien firmó su esposo Joaquín Vallejo, por no saber ella escribir, 11 de Julio de 1805 ante el Escribano Pedro Joaquín Maldonado. Archivo Nacional. Notaría Segunda de Bogotá, Protocolo de 1805.

pago de los sueldos que justamente reclama...» (265).

Este reconocimiento oficial de lo que había sufrido don Juan José por la causa de América, sin darle propiamente la categoría de prócer, es un recuerdo de las injusticias y humillaciones a que lo expuso su amistad y parentesco político con los personajes que preparaban la revolución de independencia.

Cuando, a raíz de su duelo por la muerte del hijo, en plena época de terror, pasaba doña Josefa una temporada en La Mesa, en casa de su hermana Ana María, la viuda del temerario Regidor Caycedo, llegaron de improviso Andrés, Luis y Fernando Caycedo Sanz de Santamaría, que iban prisioneros a Santa Fe, por orden del pacificador Morillo, para ser juzgados por insurgentes.

En los tres días que allí permanecieron, se inició un romance, indiferente a las zozobras de la revolución y a las crueldades de la reconquista. El Capitán Don Fernando se enamoró de Fausta. El y sus hermanos lograron rescatarse y salir ilesos de la cuchilla que abatió tantas cabezas ilustres. Y nos cuenta:

«El venturoso y deseadísimos día 2 de Abril de 1818, jueves, a las siete de la noche, me uní con los sagrados vínculos del matrimonio a mi actual esposa, la señorita Fausta D'Elhuyar y Bastida, hija legítima de los S. S. Don Juan José D'Elhuyar y Doña Josefa Bastida. Se celebró la ceremonia en la sala principal de la casa del señor Don Joaquín Alvarez, tercera calle del Comercio, frente a la que fue de Don José Malo. Presenció el matrimonio el actual cura de la Catedral, Presbítero Rudesindo López...» (266).

Los desposados tuvieron numerosa descendencia y la familia de la mujer un refuerzo de afecto y de generosidad en su silencioso desamparo.

Las tierras del Páramo del Ruiz, desde el atentado del mayor-domo, quedaron otra vez intactas, en su agreste soledad. Nadie se atrevía a quitarlas del ocio. Por fin Doña Josefa las arrendó a Don Antonio Blanco que, según parece había sido huésped de su

---

(265) Archivo Nacional, Bogotá. Sección de Guerra y Marina, tomo 43, folio 428. Oficio de A. Torres, vicepresidente de la Cámara al Vicepresidente de la República, D. Francisco de Paula Santander, 31 de Julio de 1824.

(266) Partida matrimonial, Parroquia de San Pedro (La Catedral), de Bogotá, Libro de Matrimonios, Tomo 11, años 1746 a 1835, folio 575 y demás. Archivo de Caycedo, "Libro que contiene algunos apuntamientos curiosos de mi vida pública y privada..." etc., por D. Fernando Caycedo Sanz de Santamaría, pág. 4.

esposo en Guaduas. Y qué grandes parecían las quince estancias «desde el Páramo de Santa Isabel para abajo, hasta lindar con las de Lajas y demás colindantes comprendiendo toda la sierra nevada» (267).

Aunque la viuda doña Josefa tenía apalabrado vendérselas a Blanco, lo cierto es que las conservó hasta su muerte, que ocurrió el 8 de Julio de 1845. Entonces sus hijas, Ursula y Fausta vendieron tierras y ganados mostrencos por ochocientos pesos a los señores Miguel Saturnino Uribe y Eduardo Brand (268).

La casa de Fernando y Fausta fue siempre la casa de Ucha. De las cartas familiares aparece una solterona amable, que los acompañó siempre ya en Santa Fe, ya en San José de la Calera, ya en Cucuana, ya en Saldaña, hasta que acabó su vida el 28 de noviembre de 1852, en la Villa de Purificación.

Al Don Angel no se le cumplieron las ganas de continuar como Director de minas del Nuevo Reino de Granada. Seguía cargándole al cuñado muerto las deficiencias en el manejo de las minas, en comparación de lo que él estaba haciendo. Hasta que, ya bajo el régimen del Virrey Don Pedro Mendinueta, impaciente Don Angel al contestar algunos reparos que se le hicieron, le manó la bilis con que se había hecho insoportable a cuantos le trataban: «No obstante de este celo y de haber manifestado en el corto tiempo de mi manejo ser más que doble los productos que los dados anteriormente, observo el desagrado con que se mira mi servicio. Esto ha llenado mi corazón del más justo sentimiento».

El Virrey Ezpeleta no consideró que el fallecimiento de D'Elhuyar hubiese causado una vacante efectiva y no halló la necesidad de reemplazarlo. Entonces vino una carta de Aranjuez en la que el ministro decía simplemente: «No viene el Rey en conceder el empleo y sueldo de Director de Minas que ha tenido en el Virreinato Don Juan José D'Elhuyar a Don Angel Díaz, encargado interinamente de la dirección de los trabajos de las minas de Mariquita» (269).

---

(267) Archivo de Caycedo. Contrato con Antonio Blanco, que, con carta del autor, publicó el R. P. Pedro Fabo, A. R. en su "Historia de la ciudad de Manizales", 1962, tomo I, pág. 50.

(268) Archivo Nacional, Bogotá, Escritura de compraventa, de 11 de Julio de 1836, en la Escribanía de Pedro Joaquín Maldonado (Notaría 2.<sup>a</sup>).

(269) Archivo de Caycedo. Exposición de Angel Díaz, en 29 de Junio de 1797 y carta del Ministro al Virrey Mendinueta, en 29 de Mayo de 1797.

En cambio fueron varias las voces autorizadas que reivindicaron la memoria de Don Juan José D'Elhuyar. Para el Barón de Humboldt «las labores de Santa Ana se dirigieron con mucho tino». Y el propio Virrey Mendinueta se lamentaba, como otros ya lo habían hecho, de que se hubieran desperdiciado la ilustración y capacidad del sabio en la administración de las minas de Mariquita, en vez de atender, como su hermano lo hizo en Méjico, a la dirección de las minas del Virreinato (270).

En el Real Jardín Botánico de Madrid hay un estudio, al parecer de Mutis, en que se analiza justicieramente, con cifras, cuanto hizo D'Elhuyar en el Real minero: «La preciosa casa de amalgamación de Santa Ana prueba lo que un hombre de ingenio y dedicado al servicio del gobierno es capaz de hacer, en medio de cuantos obstáculos presenta la América.»

Y haciendo cuentas sobre las estadísticas de la mina, muestra su asombro porque se le haya exigido que en seis años amortizara las sumas invertidas en ella, cuando en España las hay que en treinta o cuarenta años no las han recobrado. Y aboga el autor porque se continúe el laboreo, sin pesimistas desmayos, porque «entonces el penoso trabajo al que se sacrificó D'Elhuyar no se perdería para la posteridad ni para la real hacienda, ganando indirectamente lo que un concurso de circunstancias siniestras le han hecho perder» (271).

\* \* \*

¿Y qué del tungsteno?

Cuando Juan José D'Elhuyar descubrió su régulo metálico, prolongando con feliz resultado las investigaciones de Bergman y Schéele, no aspiró siquiera el aura súbita y alucinada de la sorpresa.

Lo había buscado, atajándole todos los caminos de escape. Lo había buscado con tan constante seguridad de hallarlo que hallarlo fue solo la verificación externa de una convicción.

Las condiciones físicas y químicas del nuevo cuerpo elemental, su pesantez, su inflexibilidad, su dureza, su rebeldía a la fusión y la maleabilidad hacían sospechar imprevistas aplicaciones. Pero el

---

(270) Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia, por Vicente Restrepo. Bogotá, 1888, pág. 244.

(271) Real Jardín Botánico de Madrid. Archivo de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Legajo 24, paquete 9/13.

día en que otros hombres de ciencia las descubrieron, ese día hubiera sido el de la nunca gozada sorpresa de su primer inventor.

Como entonces para nada servía aquel metal, mientras todos admiraban a su descubridor y la noticia corría de laboratorio en laboratorio, él se estaba quedo y marchándose a las Indias le volvió la espalda.

A poco se le mezcló con acero, y el acero se endurecía. A lo largo del siglo XIX se la hallaron otras ventajas. Pero estaba reservado a este que ahora corre el dar al tungsteno todo su renombre. Del memorable crisol de Zamora, guarnecido con carbonilla, en que refulgieron por primera vez los glóbulos metálicos, hasta los modernos aparatos en que se trata el mineral, media un abismo. Pero en lo sustancial el proceso no ha cambiado. El invento inicial persiste.

Ya no hay que traer las muestras de la piedra pesada o *spuma lupi*, buscándola solo en los yacimientos de estaño. Ya el rincón de Zinnwald, en los confines de Sajonia y Bohemia de donde salieron los pedruscos milagrosos que utilizó D'Elhuyar, no figura en los cuadros de los países productores de aquel mineral. Libre o concentrado con otros elementos se le encuentra principalmente en Birmania, Malaya, China, Japón y Corea, en las Américas del Norte y del Sur, en Australia. «Los más ricos depósitos de tungsteno en Europa se hallan en Portugal y también en España, que cuenta con vastos yacimientos. Tomando la península ibérica en conjunto, esa región de Europa alcanzó el tercer puesto en la producción mundial durante la guerra» (272).

Nada de esto se sospechaba en tiempos de los D'Elhuyar, que hubieran podido alegrarse de tener ahí cerca la fuente de múltiples experimentos.

Sin el tungsteno no se explicaría la civilización material contemporánea. El hierro y el acero no tendrían la resistencia y fortaleza que requieren sus infinitas aplicaciones, sin la alianza con aquel metal.

Thomas T. Read lo ha colocado en primer término entre los que él llama «Los poderosos enanitos». Pequeños en cantidad pero formidables en sus efectos. «Todo nuestro sistema de iluminación eléctrica con sus innumerables plantas generadoras y su red de transmisiones, no menos que con el enorme número de trabajadores que continuamente cuidan de su funcionamiento, tienen por único

---

(272) "Tungsten", por Colin J. Smithells, Nueva York, 1953.

fin mantener encendido el delgado filamento de la corriente eléctrica. Tan pequeña cantidad de tungsteno se necesita para ese incalculable servicio social, que se ha estimado en menos de cien toneladas la cantidad necesaria para producir todas las bombillas y tubos de radio que se fabrican anualmente» (273).

El oro puede comprar el tungsteno, pero no puede reemplazarlo en ninguna de sus aplicaciones.

Como aquel dió su nombre a los siglos dorados, a éste le bastaría lo que ha hecho —iluminar las tinieblas y acabar con las sombras— para dar su nombre al siglo XX. Y para sacar de la injusta oscuridad el nombre de Juan José D'Elhuyar.

---

(273) "Our mineral civilization", por Thomas T. Read. Baltimore, 1932, pág. 53, 121.